

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2026-3597

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, para el siguiente proyecto:

“MEJORA EN LAS VÍAS JUAN SEBASTIÁN ELCANO Y CAMINO VIEJO DE LA CUESTA DEL MOLINO”, EN PUENTE GENIL (CÓRDOBA) (916/2026)

Dicho proyecto, aprobado provisionalmente por Decreto del Vicepresidente 1º y Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, de fecha 15 de octubre de 2026, queda expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 a) y 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el presente proyecto será objeto de publicidad durante el periodo de información pública en el portal de transparencia de esta Diputación provincial, pudiéndose consultar en la siguiente dirección web:

<https://sede.dipucordoba.es/diputacion/tramites/procedimiento/70030/exposicion-publica-de-proyectos-de-obra>

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto hasta entonces provisional.

Este documento, del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio de Contratación, Juan José Gómez Gracia, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 21 de octubre de 2026, el Vicepresidente 1º y Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura, Andrés Lorite Lorite.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2CE7 C70D 3F78 6E2D B28C **Fecha Firma:** 30-10-2026 07:57:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



2CE7C70D3F786E2DB28C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba